

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,485

Suscripción en Córdoba. { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

Miércoles 20 de Septiembre de 1893

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

Revista de Barcelona

Barcelona 15 Septiembre 93.

SUMARIO.—Lo de siempre.—Movimiento comercial.—Buen tiempo.—Monumentos.—Mejoras públicas.—Colección zoológica del Parque.—Teatros.—Valores bursátiles.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: La cuestión dominante en estos centros mercantiles es hoy la cuestión de los cambios.

De antigua fecha vienen estos acusando marcadas tendencias al alza, oscilando algunas veces y hasta bajando otras, aunque momentáneamente; pero siempre patentizando una tirantéz que, acentuada notablemente estos días, despierta serios temores.

Como es consecuente, la extraordinaria prima que los francos obtienen retrae al comercio de importación de pedir nada á Francia, quedando solo al de exportación y al de coloniales alguna amplitud que sería de lamentar se viese cercenada.

Por fortuna ahora como otras veces nuestra industria ha venido en auxilio de este comercio, y el movimiento mercantil de la plaza poco deja actualmente que decaer, en lo que á géneros manufacturados atañe.

Mañana.... Dios dirá, pues como á buenos españoles poco hemos de preocuparnos del mañana; pero de todos modos hay que reconocer que no somos de los que estamos peor; que este invierno las fábricas trabajarán, y que las autoridades superiores que hoy tenemos merecen las simpatías de todo este vecindario.

Con las tempestades últimas ha descendido notablemente la temperatura y se han puesto los campos en sazón para la sementera próxima, quedando ya terminadas en la mayor parte de las comarcas víticolas de esta provincia las faenas de la vendimia con buen rendimiento.

Pocas poblaciones de España tendrán á buen seguro tantos monumentos erigidos á sus hijos predilectos como Barcelona.

A los muchos ya existentes (Casanova, Clave, Güell, etc.) que decoran nuestras principales vías, deberá añadirse pronto el Panteón de Catalanes ilustres, que será digno bajo todos conceptos de esta capital.

La urbanización completa de la plaza de Cataluña parece que será pronto un hecho, y en ella se podrá admirar una obra verdaderamente monumental, y que á juzgar por el proyecto presentado nada ten-

drá que envidiar á las más notables de Europa.

Cada día se vé más concurrida la notable colección zoológica de este Parque, la cual, gracias á los especiales conocimientos de su director el señor Darder, se colocará en breve entre las primeras de su clase, siendo ya de alguna importancia los productos que hoy obtiene con la venta de parte de las crías y de los huevos de aves raras para la incubación artificial.

Los que nos honren con su visita y sean amigos de espectáculos, no se quejarán á buen seguro del número que en esta ciudad existen, estando abiertos en la actualidad ó próximos á estarlo, los siguientes: Liceo, Principal, Circo Barcelonés, Romea, Lírico, Novedades, Tivoli, Calvico, Lope de Vega, Circo Español, El Dorado, Varietés, Circo Ecuestre, cinco cafés cantantes, dos panoramas y el Fonógrafo de Edison (gran modelo auténtico) que es verdaderamente maravilloso.

Los valores bursátiles han oscilado bastante esta semana, como fiel reflejo que siempre son del estado de los ánimos, operándose casi solo en valores de la Deuda y en Cuba; quedando hoy el exterior á 76'43, el interior á 69'40 y las Cnbas á 108'30 y á 97'20 las de la primera y segunda emisión, respectivamente.

Suyo afectísimo.

El corresponsal.

Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

Don Francisco Fernandez Vior, juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que en este Juzgado y Escribanía del que refrenda se instruyen á instancia del Procurador de este colegio don Antonio Caballero y Redel, en nombre de doña Magdalena Gutierrez Ravé y Gutierrez Ravé, de esta vecindad, contra don Juan Antonio Caballero y Muñoz, de este domicilio, por cobro de pesetas, he mandado sacar á pública subasta, para su venta, las casas que forman una sola finca, que le han sido embargadas, cuya descripción, precio y condiciones para el remate, son las siguientes:

Una casa habitación, situada en la calle de Armas, número veinte y cinco moderno, en esta capital, que en lo antiguo tuvo el

número quince, y á la cual está incorporada y adosada completamente otra casa, cuya fachada está en la calle de Grajea, que hoy tiene el número tres duplicado y antiguamente estaba señalada con el cuarenta y seis, cuyas casas así incorporadas formando una sola finca, lindan por su derecha saliendo, tomando la entrada por la calle de Armas, con la casa número veinte y tres en esa misma calle, que perteneció á don Ramón Reales, con la número veinte y uno también en la misma calle, propiedad de la testamentaria de don Andrés de la Oliva y con la número cinco de la calle Grajea de los herederos de don José Illescas y Cárdenas; por la izquierda con la número veinte y siete de la calle Armas, que fué de don Antonio Gonzalez Vega, después de don José María de la Torre y Guerrero, con el edificio que ocupa el Museo y la Biblioteca provincial, propiedad del Estado, y con la casa número tres calle de Grajea, perteneciente á la señora viuda de don Rafael Gomez, y por su espalda con la indicada calle de Grajea. Ambas casas medidas geométricamente, arrojan una superficie de quinientos cincuenta y nueve metros con ochenta y tres decímetros cuadrados, formando una sola finca, y teniendo en cuenta su estado de vida y materiales de que se componen están apreciadas en la suma de veinte y cuatro mil cien pesetas.

24.100

Total 24.100

CONDICIONES

1.ª El remate de la casa descripta tendrá lugar en este Juzgado, plazuela de la Compañía número siete, el día siete del próximo mes de Octubre, de once á doce de su mañana.

2.ª Que el rematante no podrá exigir más títulos de propiedad que los que se encuentran en la descripción de la finca y el testimonio que se deduzca de los autos al otorgarse la escritura de venta.

3.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de la finca que se subasta.

4.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su aprecio.

Dado en Córdoba á catorce de Septiembre de mil ochocientos noventa y tres.—Francisco Fernandez Vior.—El Escribano, Licenciado Luis Ramirez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

El cólera.

En Bilbao.—El descenso de la temperatura ha influido notablemente en la mejoría de la salud pública; ayer llovió y no se ha registrado ningún nuevo caso sospechoso.

El número de invasiones en la capital ha sido de 9 y de 4 los fallecidos.

La suscripción iniciada para socorrer á los enfermos excede de 20.000 pesetas.

En Zumárraga.—No se ha presentado ningún nuevo caso en esta localidad.

Telegramas oficiales.

Bilbao 16 (9 noche).—En Santurce, una invasión, y otra en Sestao, de una niña de cuatro años, ocurrida en la misma casa en que hubo ayer una defunción.

El inspector de Sanidad ha estado en Tranes y adoptó las oportunas precauciones.

En Baracaldo, Ortuella, Deusto y Portugalete, no ocurre novedad.

En Bilbao ha habido en todo el día de hoy tres invasiones y una defunción en enfermo de días anteriores.

Bilbao, 16.—En Baracaldo un enfermo de días anteriores falleció, y no ha ocurrido ninguna invasión.

En las Arenas, una invasión seguida de muerte.

Se han adoptado medidas oportunas, marchando á aquel punto el inspector provincial de Sanidad, que estuvo por la mañana en Ortuella, donde no ocurre novedad.

Tampoco la hay en Deusto ni en Portugalete.

En Bilbao, una invasión y dos defunciones de enfermos de días anteriores.

Sin novedad en Villarreal y Zumárraga. Belchite 15 (4'10 tarde).—Hay dos nuevas invasiones, que han coincidido con la llegada del inspector provincial de Sanidad.

Se han practicado los ensayos químicos y microscópicos con deyecciones del último atacado.

El inspector y el médico guardan absoluta reserva sobre su resultado. En cuanto lo sepa telegrafiaré.

Villacañas 16 (9'50 noche).

A las cuatro de esta tarde se ha dado sepultura á 36 cadáveres.

El fúnebre acto lo llevaron á cabo un sepulturero y varios vecinos. Quedaron

por enterrar otros varios, cuyas familias desean costear entierro.

Los primeros fueron sepultados todos en la misma fosa, á presencia de las autoridades. El lunes tendrán lugar los funerales.

Llegó don Telesforo Sierra, delegado del Gobierno.

En sesión extraordinaria celebrada esta noche, bajo la presidencia del señor Polanco, se ha acordado la distribución de socorros en la medida que exijan las necesidades del vecindario.

Salamanca 16 (8 noche).

Las tormentas que han descargado en este término han sido tan espantosas, que los más ancianos no recuerdan de otras iguales. Sobre todo, la piedra arrojada por las nubes en tres tormentas consecutivas, ha sido superior á toda ponderación. He visto granizos que han pesado 45 y 50 gramos, y su tamaño general mayor que avellanas gruesas. En la capital no ha habido desgracias personales, aunque si hay contusos y heridos algunos vecinos cuyas vidas corrieron grave riesgo.

Un guardia municipal, llamado Mendo, ha realizado un acto heroico, que ha merecido entusiastas elogios del vecindario y que le hace acreedor á una recompensa especial.

Un infeliz anciano había sido arrollado por el torrente que penetraba en su casa. Su vida corría inminente peligro, pues ni su edad ni los medios de que podía disponer, permitían esperar su salvación.

En tan extremo trance, el heroico guardia se arrojó al agua, que le llegaba al pecho, y, después de grandes esfuerzos, y no poco riesgo, logró penetrar en la casa y salvar al anciano de una muerte segura.

En la tarde del 15 descargó sobre la Puebla de Valles (Guadalajara) una horrosa tempestad, que dejará en esta villa memoria imperecedera.

Al mismo tiempo que una lluvia torrencial, un verdadero diluvio, cayó por espacio de cerca de dos horas tal cantidad de granizo, que al finalizar la tormenta, hacia el barranco de Vallejo, había verdaderos montes, que llegaban á la altura de los tejados más bajos de la población.

Diez casas quedaron destruidas, sin que por fortuna hubiera desgracias personales, habiendo tenido tiempo sus moradores para ponerse en salvo.

Las pérdidas materiales son inmensas para aquellos labradores. Se han perdido por completo las cosechas de uva y de

y estoy seguro que D. Hermógenes se alegrara muchísimo abrazar á sus nietas.

—Ya no vacilo; acabo de conocer la perversa idea que anima á mi marido, y sin consultarle siquiera me voy; tu me acompañarás á la diligencia, si no tienes que hacer.

—Con mucho gusto; iré antes á tomar los billetes: sale á las tres de la tarde, ó en el correo á las ocho.

—En la que más pronto salga; pues mi sufrimiento ha llegado ya á su colmo, y si mi marido consigue armarme una colada, que me está preparando, soy perdida, me quita mis hijas. ¡Ah, Genaro, Genaro! ¡qué desgraciada soy!

Luz, fuerte hasta entónces por el espíritu de indignación que la animaba, se dejó abatir un momento al verse al lado de un corazón amigo, y prorrumpió en sollozos, dejándose caer en el sofá.

El joven ebanista, de pie frente á ella, con los brazos cruzados y los ojos brillantes de ira, exclamó con acento breve y seco:

—Señorita Luz..., mientras yo viva, no tema usted nada de ese hombre; le conozco hace tiempo, y nunca pude imaginarme que fuese marido de usted, que por sus virtudes merecía un rey.

—Es un consuelo para mi corazón, el contar con un amigo leal; ¡gracias, Genaro!

Luz sacó unas monedas y se las dió.
—¿Y por qué me despide usted? dijo la muchacha llorando.

—Porque está usted en inteligencias y cuchicheos con el señor, y además porque me marchó de Madrid esta misma tarde.

—¡Ah! no crea usted, señora, que yo la he ofendido; el señor me busca porque tiene celos de usted, y pretende que le cuente todo lo que hace y á quién recibe en su ausencia.

—Bien sabe usted que no tiene razón, y para evitar eso mismo, me iré con mi padre; conque no se detenga usted ni un minuto.

—Bien, señora, me iré; á mí no se me dicen las cosas dos veces.

Luz fué al gabinete á ayudar á sus hijas, y cuando estuvieron arregladas, empezó á colocar diferentes ropas y objetos en una maleta, operación que interrumpió porque llamaron á la puerta, y Mónica, con la mantilla ya puesta para marcharse, entró á despedirse y la dijo:

—Genaro el ebanista espera á usted en la sala.

Luz salió en seguida.

—Me alegro verte, Genaro; ¿sabes que al fin me decidí á seguir tu consejo y me voy á Fuentidueña?

—¿De veras? Es lo mejor que puede usted hacer,

Borrasca matrimonial

Luz oyó dar las tres de la madrugada, el cansancio la rendía, y se acostó sin esperar más á su marido. El miserable se complacía en darla toda clase de disgustos, y no fué á su casa hasta el siguiente día. Luz estaba sola cuando entró, y no quiso decirle ni una sola palabra; le miró con desdén y continuó dibujando cerca del balcón.

Las niñas estaban aún acostadas en el gabinete. Francisco entró á darlas un beso y volvió á salir mirando á su mujer de reojo.

La indiferencia de ésta le irritaba. Dió unos cuantos paseos por la sala, y al fin, deteniéndose frente á la mesa en que Luz trabajaba, se cruzó de brazos y preguntó con irónico acento:

—¿Estás haciendo el retrato del caballero que fué ayer á buscarte en una elegante berlina á San Isidro?

aceituna, y muchas huertas han quedado totalmente arrasadas.

En los términos inmediatos los daños son igualmente considerables. Algunos labradores, á quienes la tormenta sorprendió en el campo, resultaron contusos por la piedra que descargó la nube.

Valladolid 17 (8 m.)

Continúa recibiendo noticias desconsoladoras de los estragos causados por las tormentas en los pueblos de esta provincia.

En Simancas ha habido varias víctimas.

La impetuosidad de la inundación arrastró á un infeliz matrimonio, que luchó largo tiempo haciendo esfuerzos desesperados por escapar de la muerte, hasta que, convencidos de su inutilidad, se resignaron con su triste suerte y decidieron morir abrazados, como así ocurrió en efecto.

Otros tres individuos perecieron también entre las aguas, y sus cadáveres fueron arrastrados por la corriente á larga distancia.

La cosecha de uva en este término puede darse por perdida, en su mayor parte al menos. Se calcula que recogerán 20.000 cántaras de vino menos de lo que se esperaba.

Valladolid 17 (8'15 m.)

Noticias de Mucientes, Oigales y Zaratán, dicen que las tormentas han arrasado por completo aquellos campos, destruyendo viñedos, olivares y ganadería. Aquellos términos han quedado sembrados de cadáveres de toda clase de reses y bestias de labor.

En Zaratán han perecido dos personas en una de las casas inundadas.

Miseria espantosa.

Valladolid 17 (9 m.)

A cada momento llegan nuevos detalles de los daños causados por las tormentas.

Casi en su totalidad, el riquísimo término de Tordesillas, ha sido assolado por las tormentas.

La cantidad de piedra caída fué tal, que en algunos puntos llegó á medir un metro de altura. Muchos labradores han quedado heridos por el granizo.

Han perecido muchas caballerías, causando la ruina de sus dueños, que al mismo tiempo han perdido las cosechas.

En Rueda se han hundido varios edificios, y otros dos fueron incendiados por las descargas atmosféricas. La mayor parte del viñedo del término ha desaparecido.

Valladolid 17 (9'5 noche.)

Amplio con nuevos datos mis telegramas de ayer sobre la inundación en Nava del Rey.

El pastor que dice había perecido, se llamaba Elias Rey. El desgraciado fué arrebatado por la corriente, habiendo sido inútiles los esfuerzos que por salvarlo hicieron los zagales que con él estaban.

Casi todo el ganado que custodiaba ha perecido.

La inundación fué tan imponente, que no hay memoria de otra semejante. Un niño se había refugiado en una altura á

donde nunca habían llegado las aguas; pero también fué arrebatado por la corriente, sin que se haya vuelto á saber de él.

Las pérdidas causadas por esta horrosa tempestad, son inmensas, asegurándose por algunos que han llegado á dos millones de pesetas. El ganado de cerda y lanar ha desaparecido en su mayoría.

Se presenta á aquella región un porvenir espantoso de miseria.

Los trenes de Valencia y Andalucía llegarán á Valencia, Alicante, Sevilla y Córdoba, á las mismas horas del itinerario normal, pues á este efecto se adelantan tres horas las salidas de los trenes para tener tiempo de hacer el rodeo de Ciudad Real y Manzanares, y poder verificar los enlaces.

A las cuatro y media del domingo, se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La noticia ha sorprendido en los círculos políticos, porque, realmente, no se esperaba.

Nosotros hemos visto á los ministros á la entrada del Palacio de la Presidencia, y alguno de ellos ha manifestado su sorpresa por la convocatoria.

La versión oficial del Consejo es que tiene por objeto ampliar la real orden abriendo un crédito para socorrer á los de Villacañas, en el sentido de que sean atendidos igualmente todos los pueblos que han sufrido á causa del último temporal.

Además de esto, se despacharán varios expedientes administrativos de Hacienda, Fomento, Estado y Guerra.

Los ministros han negado toda significación política á la reunión: pero en el salón de conferencias se ha dicho que por lo menos se ocuparán de la reapertura de las Cortes.

Don Venancio Gonzalez dijo á la entrada del Consejo que el señor marqués de Aguilar de Campo había puesto á disposición del Gobierno las cantidades que tiene en su poder como comisario régio de Almería y Consuegra.

Refirió también que un tren de mercancías enganchó ayer tarde, en un pueblo de la Mancha, un poste telegráfico que había caído, y destrozó catorce hilos de la Compañía y del Estado y arrancó cincuenta y tanto postes más.

El ministro de la Guerra manifestó que se habían retirado de Villacañas las fuerzas de infantería, y que quedaban allí para prestar los auxilios necesarios, los ingenieros.

Del *Heraldo de Madrid*.

«Se ha dicho esta tarde que el servicio telegráfico de Valencia estaba detenido, por orden del gobernador de aquella ciudad.

Como de ser esto cierto probaría que en Valencia ocurre algo anormal, que interesa á las autoridades no se sepa, ó se sepa lo más tarde posible, nos hemos acercado á la dirección de Comunicaciones, y allí nos han dicho:

Que la línea telegráfica de Valencia funciona, aunque con retraso, por tener

que hacer escalar por el mucho servicio aglomerado.

Esto no explica el que hoy no hayamos recibido los acostumbrados telegramas de nuestro corresponsal en Valencia.»

ALCANCE POSTAL

Madrid 17.

Después de vivir completamente aislados del resto del mundo durante dos días, desde ayer han podido irse franqueando las líneas aunque con grandes trabajos y muchísimo retraso.

Por dicho motivo van conociéndose los tristes efectos que han producido las últimas tormentas y que desgraciadamente revisten gravedad suma por haber sido generales en toda España.

En vista de esto se asegura, que el gobierno piensa adquirir al remedio de tamañas calamidades abriendo créditos extraordinarios que someterá á la aprobación de las Cortes y condonando las contribuciones que debían pagar algunos de los pueblos que han resultado mas perjudicados.

—El sabio y virtuoso Obispo de Palencia, cuyos caritativos sentimientos son bien notorios, así que hubo posibilidad de salir á la calle se presentó ayer en el gobierno civil de aquella provincia con objeto de cerciorarse por sí mismo de los daños causados por el ciclón y á fin de contribuir con su óbolo al alivio de tantas desgracias.

—Mañana se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Sagasta para ocuparse de las cuestiones de actualidad y especialmente de la mejor forma de allegar recursos para los pueblos inundados.

—El señor Martínez Rivas ha conferenciado con el ministro de la Gobernación para que le informe de los horrores ocurridos en Villacañas y villas comarcanas.

—Hoy á última hora mejoró algo el servicio telegráfico por cuyo motivo se expuso al público el siguiente anuncio:

«Líneas de Valladolid, San Sebastián, Santander, Coruña, Badajoz, Bilbao, Vigo, Paris, Burdeos y Porto francas; Barcelona sin comunicación por tormentas; Zaragoza, Sevilla, Córdoba, Málaga, Murcia, Valencia, Canarias, Baleares, Cádiz y Lisboa retrasado su servicio á causa de las tormentas, y por consiguiente solo el servicio de ayer; Alcazar de San Juan, Tembleque y Villacañas, difícil comunicación.»

Según noticias publicadas en *El Día de Palencia* el ciclón que se desencadenó ayer sobre aquella capital ha causado mas daños de los que aparecen oficialmente, pues son muchos los edificios que se encuentran sin un solo cristal sano y considerable el número de árboles y arbustos que arrancó el viento de raíz.

—Telegramas oficiales:

En la tarde del día catorce descargó sobre Corral de Almaguer (Toledo) una gran tormenta.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Amenazan ruina algunos edificios de barrios ya desalojados.

Perdidos los frutos de las vegas y huertas.

—Otra tormenta destruyó por completo los olivares, viñedos y melonares del término de Carnuna (Toledo) dejando á muchos vecinos en la miseria.

Iguales noticias se reciben de Huerta de Valdecarabanos, también de la misma provincia.

—Zamora 17.—En la tarde del quince descargó sobre los pueblos Scuroles, Venialval, Santa Clara de Avedillo y Lema una nube de granizo que causó daños de consideración en los viñedos.

Se calcula que se ha perdido la mitad de la cosecha.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Bilbao 17.—En Portugalete ha ocurrido una invasión en una anciana. En Santurce invadida también otra anciana, habiendo mejorado la niña atacada ayer en aquel punto.

En Baracaldo dos invasiones, seguida una de ellas de defunción y la otra aliviada.

En Sestao cuatro invasiones y dos defunciones.

En Deusto una invasión.

En Bilbao, hasta las once de la mañana, tres invasiones y ninguna defunción.

En Ortueta no hay novedad.

Cuenca 17.—Comunica el Alcalde de Horcajo de Santiago que en la noche del 14 descargó una fuerte tormenta que ocasionó la crecida de los rios Almanzor y Cañada de Torrerrubia, assolando los campos é inundando la parte baja de la población.

Las pérdidas son considerables.

No ha habido que lamentar desgracias personales por el auxilio prestado por los individuos de la benemérita guardia civil que con grave peligro de sus vidas salvaron á seis niños, cuatro mugeres y tres hombres.

—A las siete de la tarde llegó á Villacañas sin novedad el delegado del ministerio de la Gobernación y según comunica van extraídos 40 cadáveres. Se enterará de todo detenidamente. La carretera de Lillo á Villalobos corta la por el barranco la Parra cuyo puente ha destruido por completo. El puente Navano continúa en pie pero debe haber quedado algo resentido.

La cortadura en esta parte es de mucha extensión y tendrá mas de veinte metros.

Los daños en Lillo han sido bastantes y la guardia civil se ha portado admirablemente.

Villacañas 17 2 n. Rennida la junta de socorros ha nombrado presidente al señor Segoviano. En la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento se ha acordado por unanimidad rogar al señor ministro de la Gobernación signifique á Su Magestad la profunda gratitud de aquel vecindario por la expresión de sus nobles sentimientos.

Gacetillas.

—Juicio oral.—El día veintidos del actual se verán en esta Audiencia las causas que siguen.—*Sección primera.*—La procedente del juzgado de Hinojosa, por lesiones, contra Cecilio Aranda Agudo y otros. Defensores, los señores Repiso, Hidalgo, Morón y Correa. Procuradores señores García Gonzalez, Cruz Luna y Gonzalez Aguilar.—La seguida en el juzgado de Posadas, por lesiones, contra Diego Ramos y Ramos. Defensor señor García Ramirez y procurador señor Cáceres.

—*Sección segunda.*—La instruida en el juzgado de Baena, por amenazas, contra Juan Granados Lara. Defensor señor Molina y procurador señor Cruz, y la que procede del juzgado de Aguilar, por atentado, contra Rafael Garrido. Defensor señor Aguilar Tablada y procurador señor Castañeira.

—*Predicciones.*—Noherlesoom, en su *Boletín Meteorológico*, anuncia para los días que restan de la actual quincena las siguientes previsiones del tiempo. Ayer diez y nueve sería el último día lluvioso. Algunas lluvias habrá en este día en las regiones del Mediterráneo y septentrional. En general, como ya hemos dicho, serán de buen tiempo los días 20 al 24, con temperatura superior á la normal. Del 25 al 26 habrá algunas tormentas, originadas por una depresión cuyo centro estará situado á nuestro NO. El segundo período lluvioso comprenderá los tres últimos días del mes, y será originado por una borrasca que llegará á Irlanda del 28 al 29. Su acción en nuestra península se sentirá especialmente en la región septentrional y se dirigirá por Castilla la Vieja al golfo de Valencia; en dichas regiones caerán preferentemente las lluvias en estos días, con vientos de entre SO. NO.

El sábado 30, el centro de la borrasca estará hacia el NO. de Francia, desde donde propagará su influencia por Europa. Continuará el tiempo lluvioso en nuestra península, especialmente en la región septentrional, con vientos de entre O. y E.

—*El vigía.*—Con gusto se ven las nubes—que anuncian aguas de Otoño.—Sean prudentes... los extremos—siempre suelen ser viejosos.

—*Teatro de Verano.*—El debut de la distinguida tiple señorita Carmen Miquel y de la tiple característica señorita Dolores Miquel, que han venido á reforzar la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro de Verano de la calle del Gran Capitan, llevó anteanoche numerosa y escogida concurrencia al favorecido teatro. Muy aceptables son las hermanas Miquel, justificadas son por cierto las noticias que teníamos de ambas cantantes, y de gran recurso su adquisición para el Teatro de Verano. Son dos verdaderas artistas, pero principalmente Carmen Miquel se distingue, aparte de su belleza, por el delicado y concienzudo trabajo que anteanoche aplaudió ruidosamente el numeroso público que con raras excepciones llenaba el amplio local. Su papel de asturiana, en *Niña pancha*, fué el que

Luz se puso encarnada como la grana; alzó la cabeza y miró fijamente á su marido, apareciendo en sus labios una sonrisa burlona, y continuó dibujando sin contestar.

—Ya veo que no me han engañado; te pones colorada y callas, lo que prueba tu culpabilidad, ya lo sabía yo; hace tiempo que andan moros en campaña, dijo Francisco con una sonrisa impertinente, atusándose el bigote y mirándose en un pequeño espejito que llevaba siempre en el bolsillo.

—¡Yo culpable!... ¡Acaso por disculparte pretendes acusarme á mí? exclamó Luz con los ojos chispeantes de indignación.

—Yo no tengo que disculparme de nada; soy en mi casa el único mandatario y hago cuanto me parece, sin tener que dar cuenta á nadie.... ¿tientes?

—Sí... estoy perfectamente enterada de tu infame modo de proceder conmigo.

—Tú eres la inicua. Tú, que me pones en ridículo, no dejándome disponer de unos bienes que son tuyos por una generosidad mía, y entregándote á mil devaneos que yo cortaré.

—Esos bienes son de mis hijas, y estoy en el deber de conservarlas; has gastado todas las rentas, nada te he dicho; nada te he dicho tampoco por tus ausencias prolongadas, más de lo que conviene á un padre

de familia; pero en cuanto á permitir que malvendas una finca, eso jamás; no lo consentiré.

Pues lo tendrás que otorgar antes de lo que piensas, dijo Francisco.

—¿De qué modo?

—Por una separación judicial me llevaré mis hijas, y administraré los bienes á mi antojo, porque tú tienes un amante, y es bastante motivo para una separación.

—¡Mientes, miserable! y no serás capaz de probármelo, gritó Luz exaltada hasta lo infinito. No hay en el mundo una mujer más honrada que la tuya; mis hijas... tú... jamás.

—Lo veremos; yo te probaré lo contrario, dijo Francisco furioso, saliendo precipitadamente de la sala.

A poco se oyó un cuchicheo detrás de la puerta, y cinco minutos después se cerró ésta de golpe.

Luz, á quien la infamia de su marido había abatedo un momento, se irguió de pronto, y abriendo la puerta de la sala, dijo á Mónica, que se alejaba á lo largo del corredor:

—Mónica, venga usted aquí.

—¿Llamaba usted, señora?

—Sí, la mando á usted que en este mismo momento tome su ropa y se marche de mi casa; aquí tiene usted su salario de este mes, aunque estamos á mediados.

—¿Pero qué es lo que piensa hacer? ¿quiere V. confiarse á mí?

—Desea una separación por disponer de los bienes que yo tengo en Cádiz, y me atribuye un amante, apoyándose en eso para intentar un proceso y arrebatarme mis hijas.

—Siendo V. inocente, nada puede hacer.

—Sí, pero las apariencias engañan, y con testigos comprados, se hace ver lo blanco negro; soy inocente, es verdad, inocente y pura de toda mancha; pero tengo la desgracia de que hace algun tiempo me persigue un caballero, á quien no conozco, á quien no he dado la más pequeña esperanza, y, sin embargo, no me deja en paz, paseando la calle y siguiéndome á todas partes.

Es amigo de los vecinos de al lado, con los que ayer fui á San Isidro, y de improviso se presentó allí, no quise ni hablarle ni mirarle, temiendo lo que ha sucedido, que á mi marido se lo han dicho y me juzga culpable.

—Pues todo está arreglado con el viaje á Fuentidueña; no ha de ir allí á buscar á V. ese moscón.

—Tienes razon, pronto, pronto; cada minuto que paso aquí me parece un siglo.

—Antes de una hora, vengo con los billetes y un carruaje; tenga V. todo preparado.

El ebanista salió acto continuo, y Luz se puso á concluir el equipaje.

mejor impresión dejó en la concurrencia, y prueba de ello, fueron los aplausos con que se recibió aquella escena en que Carmen Miquel demostró su talento artístico. El público la llamó para recibir el premio de su trabajo. *La Zarina*, conocida ya en Córdoba, la presentó en conciencia, con previo y detenido estudio, cantada con gusto y arte musical y dichos sus recitados como lo dicen los artistas, con entonación, valentía y conocimiento del arte que no se roza con la rutina. *El Monaguillo*, lo bordó Carmen Miquel, sin exageraciones ridículas y sin que la nota cómica tuviera distinto sentido del que el autor de la obra ha escrito. En esta última producción, que Carmen Miquel interpretó con habilidad y conocimiento de los efectos escénicos, la bella y simpática tiple se vió precisada á repetir algunas escenas. Las hermanas Miquel son hoy las artistas de moda en el Teatro de Verano.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fletos de esta capital el día 18 del corriente. Central 502 pesetas y 20 céntimos.—Puente 298'05.—Pretorio 425'20.—San Sebastián 373'46.—Victoria 472'94.—Nocturno 20'56.—Matajero 532'18.—De las 2.624 pesetas y 59 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.145'11.—A la provincia y municipio 1.145'08.—Adicionadas 334'40.

Feria de Otoño.—Mañana, á las dos de la tarde, tendrá lugar en las Casas Consistoriales el sorteo de las tiendas que deseen ocupar los feriantes é industriales en el mercado que empieza el día 25 del actual.

Policia urbana.—El derrame de la fuente-abrevadero adosada á los muros de la Catedral junto á la puerta de Santa Catalina, forma allí un lago inmundito. Recomendamos las antiparras al municipal del distrito.

La buena obra.—Se está procediendo al resanado de algunas calles que conducen al real de la feria, y ayer se llevó á cabo este buen servicio con el enlosado de Tarifa, que en forma de teclado se encuentra en la calle de Valdes Leal. Pero aquella composición nos parece demasiado ligera, y en cuanto descuidan cuatro gotas volverá al mismo lamentable estado.

Más vijilancia.—Según nos informa un estimado amigo que habita en aquellas inmediaciones, la plazuela de Gerónimo Paez es el lugar escogido por una turba de niños para dedicarse á toda clase de juegos y travesuras, con perjuicio de la tranquilidad del vecindario. Días pasados estaban varios de aquellos arrojando piedras á unas acacias, y una de aquellas fué á dar en la pared de una casa, cerca del balcón, salvándose milagrosamente una persona que lo ocupaba. Esperamos que la vijilancia en dicho paraje será en adelante más eficaz á fin de evitar estos abusos.

Caja de ahorros.—En la de esta capital ingresaron el domingo 13.546 pesetas por 9 imposiciones nuevas y 92 por continuación. Se pagaron el mismo día 9.837 y 61 céntimos, á solicitud de 56 imponentes, 14 de ellos por saldo de sus libretas.

Real decreto.—Publica uno la *Gaceta* del 16, precedido de su correspondiente exposición, que por creerlo de interés transcribimos, y dice así: «Artículo 1.º A los efectos que determina el real decreto concordado de 23 de Noviembre de 1891, los Curas Económos que hayan desempeñado su cargo una mitad más del tiempo exigido á los Párrocos para su ingreso en el Clero catedral ó colegial, podrán optar á las mismas categorías que para estos señala el mencionado real decreto. Art. 2.º Los profesores de Religión y Moral de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, se considerarán asimilados á los de Seminarios é Institutos. Art. 3.º Todo aquel que se halle en condiciones para solicitar una prebenda, las tiene para aspirar á otra de inferior categoría, aún cuando no esté expresamente comprendido en el artículo que se refiere al cargo para que se les nombre.

Defunción.—Con hondo pesar hemos sabido que el día once falleció en Lucena el médico honorario de Sanidad Militar y acreditado facultativo que venía ejerciendo en aquella ciudad con gran éxito su profesión hace muchos años, señor don Mariano Osuna y García. Nos unían á dicho señor los más cariñosos vínculos de toda la vida, y así pudimos apreciar su ilustración y rectitud nunca desmentida, su afectuoso trato y sus relevantes condiciones como buen esposo y cariñoso padre. Pedimos á Dios acoga su alma en su misericordioso seno, y envíenos á su vida é hijos la expresión de nuestro sentimiento.

Subasta.—El día veinte y ocho se

subastan en el juzgado de Montoro cuatro suertes de tierra y una haza, del término de aquella ciudad, por el tipo de 20.900 pesetas.

Efemérides.—Hoy—1562.—Los hugonotes franceses piden auxilio á Inglaterra mediante la cesión del Havre.—1591.—Decapitación de Juan de Lanuza en Zaragoza.—1813.—Ciérranse las Cortes generales y extraordinarias de Cádiz.—1870.—Entrada de las tropas italianas en Roma.

Jurados.—La causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, seguida por el delito de robo, contra Francisco Luque Ramírez, se ha señalado para que se vea ante el Tribunal del Jurado el día 21 de Octubre próximo, á las once de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación.—**Cabezas de familia.**—Don Diego Gahete Cabezas, don Antonio Cortés Benítez, don Isidro Cuenca Perales, don Isidoro Gómez Rey, don Juan Diego Barbero Tocador, don Juan Cabezas Cuenca, don José Galeote Cabezas, don Prisco Haba y Haba, don Rafael Díaz de Morales, don José Camaillo Sánchez, don Félix Calderón Esquinas, don Francisco Abril de la Torre, don Federico Aranda Sierra, don Ciriacó Arévalo López, don Antonio Castillejo Ruiz, don Gabriel Moreno Muñoz, don Rafael López Doblas, don Francisco Romero Navarro, don José Barbero Abril y don Celedonio Abril de la Torre.—**Capacidades.**—Don José Calzadilla, don Felipe Sánchez Trincado, don Antonio Ruiz Salas, don Antonio León Caballero, don Manuel Soto Molina, don Diego Eduardo Cortes, don Eduardo Aranda Fuentes, don Dionisio Gahete Cabezas, don Joaquín Alejandro Redondo, don Juan Giménez y Giménez, don José Rodríguez Gómez, don Agripino Medina Murillo, don Juan Manuel Sánchez González, don Cirilo Perales Madueño, don Rafael Rivera Caballero y don Fernando Sánchez Fernández.—**Supernumerarios.**—Cabezas de familia, don José Córdoba Rodríguez, don Rafael Bronet Montilla, don Ildefonso Gordejuela Prieto y don José Velarde Martínez.—**Capacidades.**—Don Francisco Lubián Domínguez y don José Sánchez Guerra.

Nombramiento.—El virtuoso y respetable presbítero señor don Santiago Avila, que durante once años ha desempeñado en el colegio de la Asunción la plaza de capellán y director espiritual, ha sido nombrado para el mismo cargo en el colegio de San Fernando de esta capital. Enviamos nuestra enhorabuena al interesado, y al señor director, que no omite medios para responder á la confianza que el público dispensa á su acreditado colegio.

¿Y aquí?—En Sevilla signe la *razzia* de mendigos forasteros, que son conducidos á un depósito, desde donde se les envía á sus respectivos pueblos. Aquí debería hacerse lo mismo, pues tenemos bastantes con los de la población.

Peregrinación á Roma.—Según noticias recibidas en esta capital, la junta central de los Congresos Católicos de España, ha determinado suspender hasta nueva orden la peregrinación á Roma, que había de verificarse en Octubre inmediato.

Cambio de puestos. Por real decreto del Ministerio de Ultramar se dispone el cambio de destino entre nuestro ilustrado amigo el señor don Manuel Velasco y Vergel, Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Mayagüez, y don Basilio Díaz del Villar, Magistrado que era de la de Santa Clara y en la actualidad Jefe de la de Vigan.

Doble.—Esta noche probablemente tendrá lugar el doble privilegiado de cepa y el general por el alma de nuestro malogrado amigo señor don Fernando Illescas y Gimenez, médico que fué de la Beneficencia provincial. Reiteramos con este motivo el pésame que dimos á su apreciable familia la semana anterior.

Director.—El de la Normal de Albacete señor don Juan Hidalgo y Caviedes, después de pasar en Córdoba una temporada con su apreciable familia, ha salido anteayer para aquella capital.

Espectáculo.—Entré los que figuran en el real de la feria de Otoño, se cuenta la Exposición de fieras del señor Barnussell, ya conocido en Córdoba. El año anterior tuvo su instalación en el Teatro circo.

Debut.—Esta noche tendrá lugar en el Gran Teatro la primera función de las que se propone ofrecer la compañía de zarzuela que dirige don Pablo Lopez.

Revista anual.—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una orden circular con las disposiciones convenientes para la revista anual de los individuos

comprendidos en los artículos 41 y 46 del reglamento orgánico de las zonas militares, que se pasará en los meses de Octubre y Noviembre próximos.

El piso.—La calle de Carniceros necesita con urgencia un repaso que la haga salir del estado en que se encuentra. Hay hachas enormes en el centro de la calle y baldosas en situación de reemplazo. El vecindario se holgaría al ver la cuadrilla de bacheadores en la citada vía.

Bien venidos.—Son esperados en esta capital de paso para Cabra, donde tienen su habitual residencia, los excelentísimos señores Duques de Sessa, de regreso de la corte.

Recurso.—Se ha pasado á informe de la comisión provincial el oportuno escrito de alzada del concejal señor don Enrique Fuentes Breña, contra el acuerdo capitular de supresión del alumbrado público desde la una de la madrugada.

Subsecretaría.—De la del Ministerio de Ultramar, durante la ausencia de nuestro querido amigo y paisano señor Sánchez Guerra, se ha encargado el señor González Luna, director de Hacienda del referido departamento.

Instrucción pública.—Para obligaciones de este ramo se consignan el corriente mes en el presupuesto de esta provincia doce mil trescientas noventa y seis pesetas y doce céntimos.

Fallecimientos.—Los tres ocurridos el día trece en esta capital, lo fueron por infección purulenta, pulmonía y disentería. Y los cuatro del catorce por tuberculosis, difteria, disentería y empaño.

Jóven actor. El señor Santiago, que ha sido muy aplaudido en el Teatro de verano, es objeto de grandes aplausos de la prensa madrileña con motivo de su primera función en el teatro Lara.

Espectáculos.—Además de la exposición zoológica se anuncia la próxima llegada á esta capital de otros espectáculos que se instalarán en el real de la feria.

La Cruz Roja.—Hoy á las cinco de la tarde se reunirá la comisión provincial y la especial de festejos en el local del «Círculo de Labradores», calle Arco Real, para ultimar los asuntos pendientes que se refieren á la celebración del festival que habrá de celebrarse en los próximos días de la feria de Otoño.

Llegada.—Se encuentra en esta capital nuestra distinguida amiga la señora doña Dolores Noriega Vildósola, viuda de Alvear.

Regreso.—Lo ha verificado á Córdoba de Doña Mencía, donde fué á inspeccionar el sumario instruido con motivo de los sucesos de aquella villa, el digno señor Fiscal de esta Audiencia provincial.

Médico militar.—Ha venido á Córdoba el señor don Joaquín Hurtado con su señora esposa.

A la corte.—El domingo regresó á Madrid nuestro estimado amigo señor don Rafael Navarro, inspector general de caminos, canales y puertos, después de permanecer algunos días en Córdoba.

Sucesos locales.—El guardia municipal número 18 condujo anteayer al hospital de Agudos á un pobre enfermo domiciliado en la calle del Agua.—El número 36 prestó análogo auxilio á otro enfermo vecino del campo de San Antón.—Por la calle Cardenal González pasaba anteayer un hombre al que repentinamente se avanzó un perro: el transeunte dió al perro un palo y la dueña del animal descargó un diluvio de insultos sobre el hombre.—Una señora, conocida por la *Geroma* promovió anteayer gran alboroto en la plazuela de Santa Marina: el guardia número 76 se presentó en el lugar de la escena y por poco se lo come la *Geroma* que cayó en el depósito municipal.

Fensamiento.—Dime quien te combate y te diré á quien estorbabas.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina «Gloria», núm. 3.406, término de Villaviciosa.

Cantar.—Te miré y tú me miraste,—y desde entonces acá—ni aun el recuerdo nos queda—porque no ha pasado más.

Varias noticias.—Por la guardia civil del puesto de Lucena fué detenido el día diez y siete del actual el vecino de la misma José Perez Carrillo (a) «Candelas», por haber herido con arma blanca en el muslo izquierdo á su convecino José Serrano Caballero. El herido fué conducido al hospital cívico de aquella población y el agresor, convicto y confeso de su delito, queda en la cárcel á disposición del señor Juez de instrucción del partido, no habiéndose ocupado el arma con que cometió el hecho por haberse desprovisto de

ella.—Por la misma se dá cuenta de que en la madrugada del día diez y siete del corriente le han sido robados al vecino de aquella ciudad don Francisco Muñoz, cinco caballerías mayores, que tenía en una zahurda situada en la Hoyada, de aquella población. Los criminales se valieron de una llave para abrir la puerta de la zahurda, cerrándola en la misma forma que estaba, despues de sacar las caballerías, sin que hayan dejado rastro de ninguna clase, ignorándose quienes puedan ser los autores.—Por la de Torrecampo fueron detenidos el día dieciséis del actual dos sugetos que hurtaron como unas dos cargas de leña del molino de los Barcos, de aquel término. Dichos sugetos, en unión de la leña y de las caballerías que la conducían, fueron puestos á disposición del Juez municipal de dicha villa.

Precios corrientes.—Hé aquí los de algunos cereales y caldos en Cabra durante la semana última: Trigo, de 12'50 á 14'25 pesetas.—Cebada, de 5'25 á 6'00.—Habas, de 8'00 á 9'00.—Yeros, á 8'00.—Arvejonas, á 8'00.—Escarfa, á 4'25.—Guijas, á 7'00.—Garbanzos, de 18'00 á 40'00.—Aceite añejo, á 9'25.—Id. fresco, á 9'25.—Vinos: De la hoja para el consumo, á 3'50.—De quema, á 2'50.

Compañía.—La cómica dramática que dirige don Enrique Jáuregui y que terminó el domingo sus compromisos en la ciudad de Cabra, ha pasado á la de Lucena á ofrecer en aquel teatro algunas representaciones.

Adelante.—El paente sobre el Guadaluquivir que se ha de construir en la carretera de tecer orden mandada incluir en el plan general de las del Estado, que partirá de la estación de Villa del Río y enlazará con la carretera de Andújar á Villanueva de Córdoba, se construirá inmediatamente y con independencia de expresada vía, por la gran utilidad que ha de reportar.

Repartimiento.—Hasta el 25 está á la vista en Montilla el formado por los representantes del gremio de aguardientes, alcohol y licores.

Reparación de un templo.—Muy en breve se verificará la subasta de las obras de la parroquia de Doña Mencía, para las que ha trabajado con celo aquel digno Párroco y el Diputado á Cortes del distrito señor don José Sánchez-Guerra y Martínez.

Batalla de flores.—Con motivo de las fiestas del Pilar, celebrará en Zaragoza la comisión de la «Cruz Roja» una batalla de flores de la que se han circulado ya las bases oportunas.

Concertista.—El de guitarra don Juan Purga se halla en Sevilla, donde está organizando un concierto, en uno de aquellos teatros.

Cain. En Lora del Río ha detenido la guardia civil á un vecino que atentó contra su hermano uno de estos días.

Exámenes.—El sábado solo se presentó en la Universidad de Sevilla un alumno de enseñanza libre, y fué declarado suspenso.

Festejos.—Mañana empezarán los de Esija con motivo de la feria.

Consulta.—Caballero: á mi mujer se han desencajado las mandíbulas y no puede cerrar la boca: ¿qué hago?—Póngale usted sobre la lengua una moneda de cinco duros, y verá usted como la cierra.

La asociación de dos substancias ingratas producen una substancia agradable á la vista y al paladar.

(Desconfiese de las imitaciones).
Granada 14 Octubre 1887.
He tenido ocasiones varias de apreciar los buenos resultados de la Emulsión Scott, que considero cual la preparación más feliz y adecuada para administrar el aceite de bacalao y los hipofosfitos en los muchos casos que resultan indicados tan preciosos medicamentos.
Dr. Eduardo García Solá.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Rogelio y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba, y el beato Francisco de Posadas, confesor.—Mañana, San Mateo, papa y evangelista.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia de San Pablo, por los Excmos. Señores Duques de Almodóvar del Río, en sufragio de sus difuntos.

—Por concesión especial estará S. D. M. de manifiesto en la real iglesia de San Pablo. El día 24 por doña Francisca Gallardo en sufragio de su difunta madre. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos cuarenta días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte del Santo Rosario, en sufragio de dicha señora.

—Ultimo día de solemne novena al Beato Francisco de Posadas, en la real

iglesia de San Pablo, al toque de oraciones. Hoy á las 10 de la mañana, se celebrará la solemne función, en la que predicará el señor doctor don Benito Rubio Larragueta.

—Ultimo día de solemne septenario en la iglesia del Hospital de San Jacinto á los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen. A las cinco y media de la tarde se cantará la Corona Dolorosa y Letanía, seguirá el ejercicio y meditación del dolor y gozo correspondiente, concluyendo con el Stabat Mater y reserva solemne. Todos estos cultos son costeados por la Congregación de Hermanas Servitas del Hospital en honor de su Santísima Madre.

Visitando esta iglesia de San Jacinto desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, se gana indulgencia plenaria y remisión de los pecados, tantas cuantas veces se repita la visita, como en el jubileo de la Porciúncula, según concesión hecha por Su Santidad el Papa Leon XIII á la orden de Siervos de María.

—Sesto día de solemne novena á Nuestra Señora María Santísima del Socorro, en la iglesia parroquial de San Pedro, predicando uno de los R. P. Misioneros del Inmaculado Corazon de María, á las oraciones.

—Segundo día de solemne novena en la iglesia del Juramento de nuestro ínclito Custodio San Rafael, á los gloriosos Santos Médicos, Cosme y Damian, costeadá por la piedad de los fieles; y el día 27 á las diez de la mañana será la fiesta principal que anualmente le dedica su Ilustre Confraternidad, representada por las tres nobles facultades de Medicina, Cirugía y Farmacia, en la que predicará el señor doctor don Manuel Gonzalez Francés. Dando principio la novena al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.—(1.º de abono).
La zarzuela en tres actos, *Los diamantes de la corona*.—A las ocho y media.
Entrada principal 1 peseta.—Entrada de paraiso 50 céntimos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico-lírica.
Funciones por horas para hoy.
A las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Al agua patos*.
A las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *El Monaguillo*.
A las diez y media.—La zarzuela en un acto, *Chateau Margaux*.
A las once y media.—La zarzuela en un acto, *El Gorro Frio*.

Precios para cada sección.
Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco 30 céntimos.—Idem de grada, 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 18 (4'20 tarde).
En Villacañas ha sido extraído el cadáver de la víctima de la inundación que faltaba, sumando el total el número de 43.

Continúa en dicho punto la demolición de los sitios ruinosos. Se han recibido multitud de socorros y ropas de todas clases.

Madrid 18 (4'20 tarde).
Hállase aplazada la combinación de gobernadores de provincia.

Noticias de varios pueblos de la provincia de Valladolid dan cuenta de haber ocasionado terribles estragos las tormentas de estos días.

Háanse ampliado los créditos concedidos para socorrer á los perjudicados de todas partes.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

25 AÑOS DE ÉXITO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES... SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

SUN

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN LONDRES EN 1710 LA COMPANIA PURAMENTE DE INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia

Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS.

PRECIOS MODERADOS Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza don Rafael Gimenez y Serrano, San Andrés 62.

Gran casa de huéspedes DE SANTA MARTA UNICA CENTRICA DE LA POBLACION

Este edificio recientemente obrado, está á la altura de los mejores de España, tanto por su higiene, como por su lujo; camas inmejorables y muebles, todo nuevo; salones para recibimiento; teléfono número 157; servicio esmerado; comedor, grandioso capaz para 150 cubiertos; servicio de coches á todos los trenes.

Precios, los más equitativos conocidos. ON PARLE FRANCAIS SAN PABLO NÚMERO 33.-CÓRDOBA

BAÑOS Y AGUAS TERMALES DE ALHAMA DE GRANADA bicarbonatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfúricas (TERMAS DE MARTOS) MAS DE VEINTE SIGLOS DE EXISTENCIA 47.º CENTIGRADOS DE TEMPERATURA

Curación radical é infalible del reuma en todas sus manifestaciones.—De éxito maravilloso en las neuralgias, catarros crónicos, bronquitis pulmonares.—En las manifestaciones de la diatesis úrica.—En las neurosis y particularmente en las enfermedades funcionales del corazón.—En las cerebrales de la médula espinal y sífilis.—Afecciones cutáneas de la herpética y escrofulosa del primer período.—Lesiones traumáticas.

Segunda temporada oficial de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre. Magnífico balneario.—Panorama delicioso.—Pintorescos jardines.—Instalaciones balnearias de primer orden.—Servicios inmejorables.—La eficacia portentosa de sus aguas la pruegan de consuno multitud de testimonios científicos y millares de enfermos que han recobrado la salud, que son su mejor recomendación.

TROCISCOS ANTISÉPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS TESORO DE LAS FAMILIAS

Remedio necesario é imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales, y de todo lugar de aglomeración de gentes, y especialmente de las habitaciones, opeadas por enfermos de difteria, viruela, tífus, tisis, cólera, coqueluche ó tos ferina, y cualquiera otra infecciosa. De inmejorables resultados para los asmáticos.

Su fórmula, que es racional y científica, está aprobada por cuantos médicos la conocen, según certificados que poseemos.—Su uso es sencillísimo, y como medio de desinfección y precaución para las personas que cuiden de esta clase de enfermos no hay otro más seguro y eficaz, sustituyendo con muchísima ventaja á todas las clases de fumigaciones, aparte de que como remedio influye, poderosamente á la curación de esas enfermedades. En los prospectos se dan más detalles.

Se vende en casa de su autor Almagra 30, Córdoba, y en las demás farmacias y droguerías al precio de 5 pesetas caja grande y 2.50 medias cajas: sueltas á 0.25 céntimos.

PREPARACION ARTIFICIAL PARA LAS AGUAS DE CARRATRA.—ALPRECIO DE 0.50 CENTIMOS FRASCO.—EMULSIONES DE ACEITE DE HIGADOS DE BACALAO CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SÓDIA, FORMULA SCOTT, para combatir el raquitismo, anemia, escrofula, toses, tisis, etc. Igual preparado con la creosota verdadera de brea de haya. La misma con el yodoformo y guayacol, elaboradas también por el doctor Villegas. Precio de unos y otros frascos 2 pesetas.

Advertisement for 'CALLICIDA ESCRIVA' medicine, claiming to cure 'CALLOS' (corns) in 4, 5, or 6 days. Includes address: FARMACIA DE LA ESTRELLA, BARCELONA.

Advertisement for 'VIUDA DE CARBONELL' flour and wine. Address: Plazuela del Conde Arenales, núm. 6. Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

Advertisement for 'CITRATO DE MAGNESIA EPERVESCENTE DE KING'. Includes an image of the product box and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for 'COMPAÑIA FABRIL SINGER' sewing machines. Claims to be the most popular and durable. Price: 2.50 pesetas semanales. Address: Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

Advertisement for 'LA SOCIEDAD Y SUS COSTUMBRES' by Faustina Sáez de Melgar. Book about education for young people. Price: 50 céntimos.

Advertisement for 'LA SALUD PARA TODOS' featuring 'PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY'. Claims to purify blood and cure various ailments.

Advertisement for 'CAPSULAS MATHEY-CAYLUS'. Prepared by Doctor Clin. Claims to cure various ailments like gonorrhea and bladder issues.

Advertisement for 'INYECCION BROU'. Claims to be hygienic, infallible, and preservative. Used for various ailments.

Advertisement for 'TÓNICO ORIENTAL' perfume. Claims to cure hair loss and improve hair quality. Includes an image of a woman's face.

Advertisement for 'PILDORAS DEHAUT'. Claims to be a purgative that doesn't cause discomfort. Includes an image of the product box.

Advertisement for flour products. Claims to be the best quality flour available.

Advertisement for a house for rent. Located in Córdoba, near the river. Price: 15 pesetas.

Advertisement for a house for rent. Located in Córdoba. Price: 15 pesetas.

Portal. Desde el día se arrienda uno independiente, propósito para tienda, en la calle Pedregosa número 6. Darán razon en el número 3 de la misma calle. s4-2

AVISO

La persona que se haya encontrado un perro pacho, blanco con pintas y manchas color canela, con un lucero en la frente del mismo color, y en la mano derecha por cima de la coyuntura tiene una quebrancia mal suada. La persona que quiera presentarlo á su dueño puede pasar á la calle de Mucho Trigo número 1, y se le gratificará si lo desea. s1-2

Arrendamiento. Se arrienda desde el día toda la casa calle Manriques número 9, acristalada, con muchas y amplias habitaciones, jardín, huerto, graneros, cuadra, cochera y agua de pie, ó por departamentos; como así mismo la huerta y demás dependencias; para tratar, calle de los Manuales número 3. s4-2

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa número 17 calle Huerto de San Andrés: para tatar Horno del Duende número 2. s6-2

Arrendamiento. En precio módico se ceden dos pisos en la casa calle de San Pablo número 8, con muchas comodidades. Informarán en la misma casa, y en la calle del Caño núm. 43. s8-2

VENTA. Se vende la casa número 45 plaza de San Agustín: para tratar con su dueño Rafael Tamajón y Córdoba, en la plaza la Corredera núm. 31. s8-6

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el piso alto de la casa número 60 calle de Alfonso XII, que contiene seis habitaciones, tolas acristaladas, cocina y despensa. Para tratar en la misma casa. Tiene instalación de gas y agua. s4-4

Se vende una hermosa cómoda nueva, de álamo blanco, con sus tiradores y tallada: además, otra en buen uso. Darán razon, calle Barberos, núm. 5. s10-6

Desde el día se arrienda un portal en la calle Letrados número 3. Darán razon en la sastrería de don Francisco Barrios, Ambrosio Morales. s4-4

Lana. Se vende lana blanca superior, en vellón, á 3 duros la arroba. Para tratar, Pedregosa, 5. s4-4

Investos. Pídanse catálogos enviando sello de quince céntimos al señor director de la oficinas de Publicidad, calle de Tallers, número 2, Barcelona. s4-1

Mesa de billar y materiales de construcción. Se venden calle de Concepción número 31. También hay una velleta de torre y un tirante robusto de hierro de 10 metros de longitud. 10s-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 11 calle del Baño en San Pedro, hoy Carlos Rubio: para tratar con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s8-7

Venta. Se desea enagenar una mone. En la calle Manriques número 5, puede verse y tratar del precio. s4-1